

La nueva política

Intensa labor realizada por el Ayuntamiento de Salvatierra de Santiago

Al comenzar esta información, hemos de consignar, porque es de justicia y nunca regateamos méritos, más loables cuando en este orden de cosas que estamos reseñando no eran muy frecuentes, que al llegar al poder el Directorio militar, la situación económica del Ayuntamiento de Salvatierra de Santiago era excelente; habíanse pagado cuantiosas deudas y tenía en caja aquel Municipio más de cinco mil pesetas; obra loable realizada por el Ayuntamiento que presidió don Alfonso Trenado Solís, que tan buena memoria dejó por su hombría de bien.

Sin embargo, la antigua política había dejado marcado el paso de su «guadaña». Así, Salvatierra de Santiago se encontró con que le habían sido enagenadas láminas por valor de 150.000 pesetas, y vendido la mitad de la dehesa boyal en 35.000 pesetas; cantidades de las que no se volvieron a tener noticias.

Desde el 13 de Septiembre de 1923, varía la administración del Municipio y se intensifica la labor ciudadana en todos los órdenes.

Con lo ahorrado en el ejercicio 1924-25 se confeccionó un presupuesto extraordinario de 5.000 pesetas con las cuales y atendiendo indicaciones del culto y laborioso inspector don Juvenal de Vega y Relea se hicieron obras en los locales escuelas en tal forma que hoy puede decirse que Salvatierra en cuanto a la calidad se refiere, no necesita nuevos edificios, ahora, que como resultan algo pequeños en proporción al número de niños matriculados, en la Asamblea pro-escuelas, el representante de este Ayuntamiento pidió la creación de otras dos más; es decir, que este pueblo, comprendiendo la importancia que tiene la primera enseñanza para la formación espiritual de sus hijos no regatea medios y pide a los poderes conceda cuatro escuelas en vez de dos que tiene en cuyo caso los

edificios actuales servirán muy bien.

También este Ayuntamiento ha creado una Biblioteca escolar, presu- puestando para tal fin todos los años cierta cantidad.

Muy atento siempre este Ayuntamiento, al mejoramiento moral y material de sus empleados no le pudo pasar desapercibida la precaria situación económica que la carestía de la vida engendra y desde el ejercicio de 1923-24 hasta el de la fecha ha aumentado los sueldos en la cantidad de 2.125 pesetas.

Tiene en proyecto la construcción de un gran depósito de aguas potables y la conducción de éstas por tuberías de los principales sitios, donde se colocarán fuentes cerradas, evitando de esta forma, uno de los motivos más poderosos de contaminación y propagación de las enfermedades, y el arreglo de todas sus calles y entradas de los caminos.

En la actualidad la situación económica de este Municipio es inmejorable, pues después de hechas todas las obras que anteriormente van dichas y de estar terminando en estos días la pavimentación del salón de sesiones y oficinas con baldosines, tener todos sus pagos en absoluto satisfechos, posee en efectivo cerca de 5.000 pesetas, gracias a la moralidad que observan todos sus concejales y secretario que a porfía contribuyen al engrandecimiento y regeneración de este pueblo del cual es alcalde D. Manuel Peña Solís, hombre que siempre se distinguió por su buen juicio y honradez acrisolada.

El presupuesto de 1923, 24 importaba 18.500 pesetas y el de 1927, 22.500 nutriendose con una suscripción del 80 por 100 de

En la ruta

PANORAMA INTERNACIONAL

Con lo sucedido en Rusia, se puede profetizar lo que ocurrirá en China.

Variaciones en el mapa de Europa. Variaciones en el mapa de Asia. Con la diferencia de que China es enormemente mayor. Más de 400 millones de habitantes. En Rusia un gran movimiento social. En China un gran movimiento nacionalista. ¿Tanto monta? Sí; tal vez tanto monta en el lenguaje de los pueblos inquietos, porque en Rusia se derribó un imperio despótico, para sucederle una nueva dictadura. En China se lucha contra un Gobierno feudal. Cantón contra Pekín. Sur contra Norte. ¿El teatro de operaciones actual? Shanghai.

Y no va a ser, seguramente, un cambio de nombre, como la transformación de Moscou en San Petesburgo y de San Petesburgo en Petrogrado y de Petrogrado en Leningrado. Tampoco va a ser, sin duda, un gana y pierde de comarcas más o menos importantes, como el zigzag histórico de Trentino y Trieste y de Alsacia y Lorena. Aunque haya ramificaciones internacionales y haya habido impulsos extranjeros, se trata de una guerra civil.

¿Lituania, Estonia Ucrania, etcétera, en Rusia? En China tal vez, dentro de años, la lista sea un poco nutrida. Parece que las luchas de los pueblos tienen tendencia a eso, la historia habla elocuentemente.

UROSOVLINA, reuma, gota, arenillas, arterioesclerosis, antiseptia de las vías urinarias.

Propios que renta anualmente 6.000 pesetas; con 137 obligaciones que posee en el ferrocarril del Oeste de España, que rentan anualmente 2.657 que nunca la pagan toda; con lo que produce el suelo de la mitad de la dehesa boyal, término medio, 2.500 pesetas; con los recargos cedidos por el Estado en las contribuciones y matrícula industrial y por último con el reparto vecinal sustitutivo de consumos.

Esta es muy suscitadamente la labor realizada por el Ayuntamiento de Salvatierra de Santiago.

A cortar el cupón

Los regalos de NUEVO DIA para la Feria

El próximo lunes comenzaremos a publicar los cupones, cuya colección se ha de canjear por un billete con quince números, que servirán para la rifa de los cuatro lotes de entradas de sombra para las corridas de la Feria, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 21 de Mayo.

Se regalan, por tanto, cuatro grupos de tres localidades para las dos corridas de toros y la charlotada.

Los favorecidos han de ser aquellos que posean el número igual a cualquiera de los cuatro premios mayores de dicho sorteo de la Lotería.

NUEVO DIA llevará además a la Plaza de Toros en automóvil a los agraciados, entregándoles también una magnífica merienda.

Nosotros hacemos las cosas así, o nos quedamos en casa.

Información de Palacio

El rey almorzó en El Pardo con el príncipe de Asturias

(POR TELÉFONO)

La duquesa de Rohan cumplimentó a la reina

Madrid, 2 (5 t.)—El rey, siguiendo el plan que le han impuesto los médicos de Cámara durante su convalecencia, no recibió audiencias esta mañana.

Después del despacho ordinario con los ministros de Fomento y Guerra, se trasladó a El Pardo, donde almorzó con el príncipe de Asturias.

La reina doña Victoria fué cumplimentada por la duquesa de Rohan, viuda del pretendiente al trono don Carlos, y por la marquesa de Linares.

En el sud-expreso de Irún regresó esta mañana a Madrid el infante don Jaime.—Mencheta.

Firma de Guerra

Combinación de mandos y relación de cruces

(POR TELÉFONO)

Madrid 2, (5 t.)—El rey ha firmado esta mañana una extensa relación de decretos correspondientes al departamento de Guerra.

Los más interesantes son los siguientes:

Se dispone que el general de brigada don José Rico que estaba en primera situación de reserva, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Se nombra capitán del real cuerpo de Alabarderos, al coronel don Juan Jiménez Echevarría.

Se confieren los siguientes mandos a los coroneles que se relacionan:

Del regimiento de Melilla, don José Viscasa.

—Del regimiento de In-

genieros de Menorca, don Joaquín Ladrón de Guevara.

—Del regimiento de La Lealtad, don José Bengoa.

—De la Zona de reclutamiento de Castellón, don Francisco Morquilla.

—De la de Huesca, don Adolfo García.

—De la de León, don Miguel Estraz.

Se concede la cruz del Mérito militar con distintivo blanco, a don José Martín Ballesteros.

Y se conceden también diversas recompensas a una larga relación de jefes y oficiales.—Mencheta.

LEA USTED

Nuevo Día

J. CRIADO MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños

Medicina general
Consulta, de once a una
H. LA MADRILEÑA
Gabriel y Galán, núm. 10.

Diario Oficial

Disposiciones de Guerra

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 (5 t.)—En el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» de hoy, aparecen las siguientes disposiciones:

De acuerdo con la disposición de 20 de Febrero último, se suspenden las prácticas oficiales de la Escuela Superior de Guerra.

—Por Real orden circular se resuelven las dificultades actuales surgidas para la provisión de plazas provistas por clases de segunda categoría, a causa de la falta de sargentos.

Se dispone para estos efectos que los sargentos no podrán solicitar otros destinos que los de cuerpos armados.

Las vacantes de Zonas, Juntas de Clasificación y Cajas de reclutamiento, se cubrirán exclusivamente con suboficiales.—Mencheta.

Entre bromas y veras

OIDO A LA CAJAJ

Una de las más grandes manifestaciones del amor a la justicia es el rasgo de ese abogado de Atenas que pide la revisión del proceso contra Sócrates, al que se castigó, cuatro siglos antes de Jesucristo, a tomar la cicuta.

¡Y que todavía haya quien no se fie del espíritu justiciero de los hombres!

Las costumbres actuales, ¿son peores que las anteriores?

He aquí la pregunta de una encuesta abierta por un periódico de Madrid.

Como todo el mundo tiene derecho a llevar vela en este entierro—el entierro del pasado—nos creamos en el caso de opinar.

¿De qué se trata? Por que si es de una carcasa, será mejor, mucho mejor que la anterior.

Según las experiencias de una eminencia médica, el cerebro es el asiento de las enfermedades contagiosas.

Ya suponíamos nosotros que del cerebro lo bueno no se pegaba.

NUEVO DIA Teléfono, 524



UNDERWOOD

GUILLERMO TRUNGER. Valladolid, Plaza Mayor, 51.

RECORDANDO A BECQUER "FEBRERILLO EL LOCO"

En el número 8 del año 10.º del periódico «El Museo Universal», correspondiente al día 25 de Febrero de 1866, Gustavo Adolfo Bécquer publicó un artículo que reproducimos y que no aparece en ninguna de las colecciones, y algunas se llaman completas, que se han hecho de sus obras.

Refiriéndose al mes de Febrero, y sin que el artículo lleve más título que el de «Revista de la semana», el excelso poeta dice:

Febrero goza fama de loco y es la suya fama merecida; pues difícilmente se encontrará otro mes más sujeto a variaciones y contrastes. Por no parecerse a ninguno de sus compañeros de calendario, solo consta de 28 días; y hasta esos 28 se convierten en 29, para ser mudable en todo, en los años bisiestos.

Durante su breve reinado, el termómetro no descansa un minuto; tan lógicamente se puede morir uno de un tabardillo como de una pulmonía; con el mismo derecho puede uno quejarse de la alteración de su sistema nervioso producido por la sequedad de la temperatura que de la vuelta de los dolores reumáticos hijos de las nieblas y las humedades; a una mañana nebulosa y triste sigue un día alegre y radiante, a un crepúsculo de la tarde suave y largo como los de estío, sigue una noche tan cruda como la más rigurosa de Navidad.

Y no paran aquí las variaciones y las excentricidades del mes loquillo. Febrero tiene el raro privilegio de reunir en su corto número de días, lo más alegre y lo más triste de los doce meses: en él se dan la mano el carnaval beodo y la cuaresma escualida. El que quiera dar en este mes a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, se ve en la precisión de embriagarse y ayunar, de bailar unas habaneras y oír un sermón, de comprarse una careta y unas disciplinas.

Y en vano el primer miércoles de la Cuaresma sale severo, triston y grave a dar un alto a máscaras y bailes; el domingo de Piñata sale en defensa del Carnaval y vuelve aunque fugaz a lucir la llama de la orgía, que semejante a la luz de la lámpara brilla más intensamente en el punto en que va a morir.

He oído a un hombre de mucho talento hacer una observación respecto a las mujeres que viene como de molde en la presente ocasión. Según él siempre que éstas escriben lo más importante de sus cartas lo dicen en la posdata y co-

mo por incidencia. Al Carnaval le pasa lo mismo. El domingo de Piñata es la posdata del Carnaval y como la de las epístolas femeninas es breve pero interesante, y más animado y ruidoso que el Carnaval anterior.

Esto y mucho más, todo ello interesantísimo y ameno, decía Bécquer de Febrerillo el loco. En otros números del periódico escribió artículos de observación bellísimos, relacionados con la entrada del año, la fiesta de Reyes, la Semana Santa, la Pascua de Resurrección, el 2 de Mayo, la noche de San Juan, la Navidad, etc., etcétera, pues en el periódico mencionado, durante todo el año 1886, además de poesías y leyendas, escribió en todos los números, hasta que en 1867, en Febrero, le substituyó el también poeta excelso Ventura Ruiz Aguilera, el artículo primero «Revista de la Semana».

Esos artículos no han sido coleccionados en un libro. En los 52 números de dicho periódico del año 1866, que una afortunada casualidad hizo llegar a nuestro poder, se encuentran, y del número 8 hemos reproducido el que nos hemos permitido titular «Febrerillo, el loco»; obra merítísima por la que la Literatura patria le expresaría gratitud, realizaría el que todos esos artículos, en una obra, compendiaría y coleccionaría; siendo todos y cada uno, demostración patente de que Bécquer, además de poeta excelso y literato glorioso, fué tan gran escritor observando costumbres y la naturaleza, como lo fueran Larra y Mesonero Romanos.

José IBARROLA.

CASA JURADO

Hemos empezado a recibir Sombreros y Artículos de entretimiento; así como un extenso surtido en Velos y Mantillas. Bolsas y Carteras el último grito.

En perfumería tenemos el surtido más completo; nuestra casa está especializada en artículos de REGALO.

Muebles de médula, junco y mimbre.

SIEMPRE CASA JURADO

FABRICA DE MUEBLES

(MOVIDA POR ENERGIA PROPIA)

Taller mecánico de ebanistería y carpintería.
Calle Gómez Becerra

Taller de mármoles de todas clases.
Rosa de Luna, números 16 y 18

Almacén de Muebles

Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13.

Teléfono, núm. 193

GRAN HOTEL NACIONAL

Restaurant de primer orden
Magnificas habitaciones
Servicio esmerado
Precios económicos para estables
Parras, 24--Teléfono 431--Cáceres

La situación de Shanghai

En Nankin no fueron molestados los misioneros franceses

París 1.º.— El señor Briand ha recibido un despacho de Shanghai en el que se dá cuenta de que reina tranquilidad en la provincia de Sutchuen (?).

Los acontecimientos de Nankin no han tenido ninguna repercusión en la región y los misioneros franceses no han sido molestados.—Fabra.

LEA V. NUEVO DIA

Sastre de Moda

Margallo 24

Cortador Diplomado

Prontitud en los encargos

AGENCIA DE RECLAMACIONES

Al comercio en general le interesa, si quiere obtener positivos beneficios, enviar sus cartas de portes, al Agente de reclamaciones de ferrocarriles, DON JUAN A. SANGUINO, Arroyo del Puerco, Cuatro Esquinas, 34.

I. Giraud DE HACIENDA

DENTISTA

P. Mayor, 3 Teléfono 170.

Los regalos de NUEVO DIA

A los toros gratis, en automóvil y con merienda

Queremos contribuir a la magnificencia con que se prepara la Feria de Mayo en Cáceres, obsequiando a los lectores con localidades para las corridas de toros, con arreglo a las siguientes bases:

Se regalan tres entradas de sombra, o sean las correspondientes a las dos corridas de toros y la charlotada a cada uno de los poseedores de los números iguales a los de los cuatro primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional del día 21 de Mayo venidero.

El próximo lunes día 4, empezaremos a publicar cupones numerados del 1 al 25, que terminarán el 4 de Mayo.

Para tomar parte en el sorteo será necesario coleccionar los 25 cupones correlativos, que se canjearán por un billete con 15 números.

El canje de cupones podrá hacerse desde el día 5 al 19 de Mayo.

Los lectores de Cáceres presentarán los cupones coleccionados en nuestra Administración y los de fuera de la capital, los enviarán bajo sobre franqueado con dos céntimos y con la siguiente dirección: Administración de NUEVO DIA, apartado de correos n.º 35. «Canje de cupones», e incluirán otro sobre franqueado en igual forma y con su propio nombre y dirección.

Si una vez cerrado el canje de cupones, resultasen sobrantes algunos billetes de los numerados para el sorteo, se rifarán entre los suscritores, valiéndonos para ello de la numeración de nuestro fichero, haciéndose público el día 20 de Mayo la lista de los favorecidos.

Los que resulten agraciados en el sorteo del día 21 con los cuatro primeros premios, tendrán derecho además de las tres entradas cada uno, a ir a los toros en un automóvil que nosotros pondremos a su disposición y a la succulenta merienda que les ofreceremos.

La distribución de los números para el sorteo se ha hecho dividiendo los 36.000 billetes de que consta el sorteo del día 21 de Mayo entre el total de ejemplares que normalmente tira NUEVO DIA.

LEA V. NUEVO DIA

Para la provincia de Cáceres Se publica en la «Gaceta», la segregación de Navezuelas para constituir Municipio Independiente

Madrid 2, (5 t.)

(Por teléfono)

La «Gaceta» publica hoy otra real orden interesante por referirse a nuestra provincia.

Dicha real orden dice lo siguiente:

Visto el expediente remitido por el gobernador civil de la provincia de Cáceres, en

virtud de certificación expedida por el Ayuntamiento en pleno de Cabañas del Castillo, de la sesión extraordinaria celebrada por aquel ayuntamiento en 2 de Diciembre de 1926, en la que se acordó segregar el barrio de Navezuelas, para que constituyese ayuntamiento independiente:

Vista la disposición del mes de Julio de 1924 sobre términos municipales y lo que dispone el Estatuto y reglamento para su ejecución, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer, de conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento de Cabañas, y que esta disposición se publique en la «Gaceta» de Madrid para que los centros del Estado y personas a quienes pueda interesar la soberana disposición tengan conocimiento de ella.—*Mencheta.*

DE LO MÁS SALIENTE EN ESPAÑA, COMO EN EL RESTO DEL MUNDO, PODRÁ ENTERARSE EL QUE QUIERA, LEYENDO
::: NUEVO DIA :::

Gran Teatro

La troupe América

Anoche hizo su presentación en el Gran Teatro, la agrupación artística América, que ya en otra ocasión actuó en Cáceres si bien ahora se presenta más completa.

Interpretaron diversos números, entre ellos un pericón argentino que fué calurosamente aplaudido.

Llevaron también números ligeros, como los del Charlestón, que por su vis cómica obtuvieron éxito.

Esta noche y mañana, actuará esta troupe en las sesiones de tarde y noche.

El programa de hoy se completará con las películas «El mágico buril» y la continuación de «Grillos de oro», por William Farnun.

A. López Pintor-Decorador

Grandes existencias en papeles pintados, cueros y uralita

Parras, 31 Teléfono, 266

Muestrarios a todo el que lo solicite.

Al fin se entenderán La cuestión del petróleo entre Méjico y los Estados Unidos

París, 1.º.—Según el «New York Herald» los gobiernos de los Estados Unidos y Méjico están a punto de concertar un acuerdo sobre la cuestión de las explotaciones petrolíferas y leyes concernientes al régimen de la propiedad para los súbditos extranjeros.—Fabra.

"Nuevo Día"

Apartado de Correos

núm. 35

Gran Hotel Universal

Atocha, números 8, 10 y 12

MADRID

INSTALADO CON TODO EL CONFORT MODERNO
PRECIOS MODICOS

LA VOZ DE LA PROVINCIA De la Lucha Antituberculosa

Con íntima satisfacción, con alegría que no podemos menos de exteriorizar, vemos la organización de la lucha antituberculosa en la provincia, cuyos trabajos se inician en los actuales momentos bajo la dirección de la Comisión nombrada, en la cual hemos de tener confianza en que hará lo posible para conseguir el objetivo y a la que debemos ayudar moral y materialmente, porque de ambos esfuerzos y no pequeños ha de necesitarse la empresa.

La enorme plaga que constituye la tuberculosis, la mortalidad extraordinaria difundida por el mundo, el inconcebible número de víctimas que abatidas por el terrible azote dejan tras de sí la depauperación moral y fisiológica de sus más próximos descendientes, el sinnúmero de estragos que a la Humanidad ocasiona tal dolencia, obligaron a los hombres en su instinto defensivo a estudiar con ahínco, a ponderar todas y cada una de las causas que en consorcio figuran como favorecedoras de la plaga; y tras de una labor paciente y provechosa, en la que quemaron algunas vidas consagradas a los afanes descubridores, quedó patente en el campo de la Ciencia «que la tuberculosis es una enfermedad infecciosa ocasionada por el bacilo de Koch».

Se dan en su etiología circunstancias personales y de medio ambiente, que ni solo a anunciarlas nos atrevemos en vista a la brevedad de las presentes líneas.

La naturaleza infecciosa y contagiante de la Tuberculosis, hizo pensar en la posibilidad de una cruzada que aminorando el contagio, disminuyera el número de víctimas, y bajo sus banderas se organizaron instituciones en todos los países cultos con el exclusivo objeto de prestarle a la lucha, de hacer profilaxis tuberculosa; y al frente de todas estas empresas, a juzgar por los beneficiosos resultados obtenidos, se encuentra Dinamarca; la pequeña nación del norte de Europa que ha sabido en un alarde gigantesco de cultura dar al mundo el magnífico ejemplo de lo que se puede obtener en beneficio de la humanidad con una lucha bien organizada, y de cuyas cifras hacía un admirable comentario, en los días pasados, nuestro buen amigo y compañero señor Pita.

En España... recientemente están las informaciones que algunos ilustres especialistas como los

doctores Verdes Montenegro, Codina, Ubeda etc., han publicado acerca de la ineficacia de la lucha antituberculosa ¿el principal motivo? falta de recursos.

Los pueblos que más gastaron en la lucha son los que más beneficios obtuvieron: el dinero, y mucho dinero es elemento indispensable para vencer; la obra es completa y necesita del aporte colectivo; la lucha sino queremos que fracase, hay que entablarla con todas sus consecuencias, desde el mejoramiento de las viviendas y alimentación del necesitado hasta las prácticas de aislamiento y protección infantil con preventorios, instituciones a lo «Grancher», sanatorios marítimos y de altura, salas de incurables, inspección médico-escolar, seguros de enfermedad, vacunaciones, etcétera, etc.

Por tal motivo dada la inmensidad de la empresa, hay que ponerla de relieve, hay que hacerla llegar al ánimo del público para que éste se comprometa de lo que es la lucha antituberculosa, hay que buscar una entusiasta cooperación de la sociedad, hay que decir a la Sociedad lo que la Ciencia ofrece y da en una lucha bien organizada, y hay que esperar de la Sociedad el apoyo necesario para que la Ciencia pueda tener desenvolvimiento.

Algunas veces, en el ambiente diario de la profesión, cuando ante un enfermo incurable formulamos un pronóstico fatal, los dedos, con el deseo natural y lógico por la conservación del ser querido nos hablan de «no escatimar nada cueste lo que cueste», y todos los gastos se considerarán justificaditos ante la importancia del asunto; y yo pienso entonces, cuando el enfer-

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS Cáceres

Apartado núm. 11 -:- Canalejas, 12
Toda clase de operaciones bancarias

mo es víctima de una de las enfermedades evitables, ¿no sería preferible que estos recursos que tan generosamente se nos brindan y muchas veces inútiles, en casos graves, fueran aprovechados en plena salud, con un fin profiláctico, de cooperación social contra las enfermedades evitables? ¿No sería más meritorio, más altruista fomentar la lucha contra determinada dolencia? Y por último, ¿no sería más provechoso socialmente, ya que el número de atacados disminuiría y por tanto en muchas ocasiones no se llegaría a los casos graves?

Pues bien, para intensificar la campaña de Higiene social y bajo el amparo directo de su majestad la reina doña Victoria, se ha creado en España el Real Patronato de Lucha Antituberculosa, nombrando comisiones en todas las capitales de provincia; los señores que constituyen la de Cáceres me consta su entusiasmo y competencia; pero no basta, es necesario que encuentren en todos la colaboración, el apoyo necesario, sin el cual será empresa muerta al nacer, el de esta lucha que debía ser una de las más hondas preocupaciones de los pueblos.

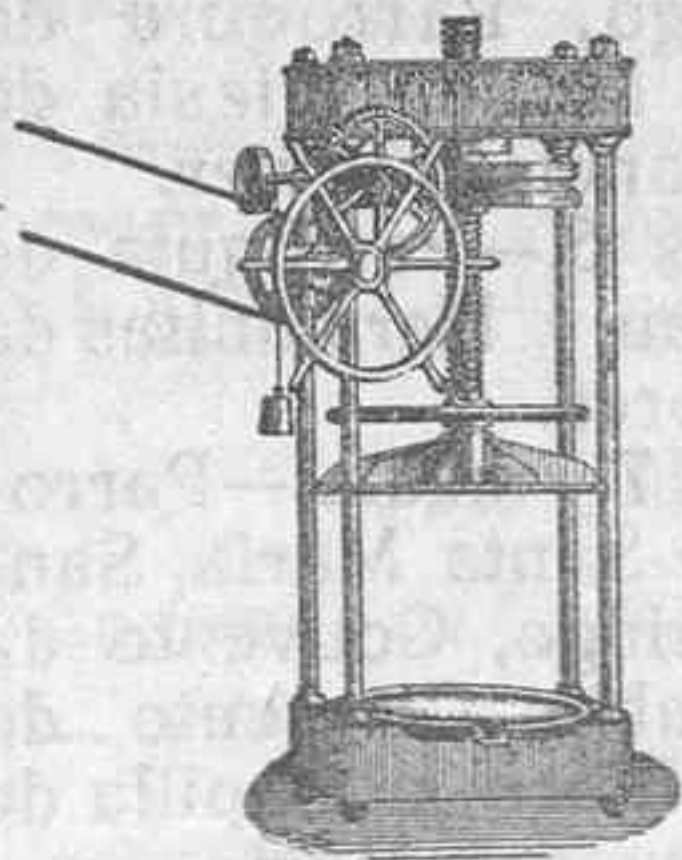
EMILIO GARCIA GUTIERREZ
Hervás-Abril-1927.

GIRONDA

Sucesor de Victor Pérez
Transportes, Comisiones
y Consignaciones

Avenida de Armiñán, Telf. 149 y
Moret, 28 y 30. Tef.º 508

TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS



Reparación de toda clase de máquinas

-:- Prensas hidráulicas y

de varios sistemas para

la elaboración de aceite

VIUDA DE LUIS IZARD

Maquinaria de molinería para granos y pimiento
turbinas y ruedas hidráulicas

Transmisiones
CALDERERIA

BEJAR
(Salamanca)

El Giro Postal Las posesiones españolas del Golfo de Guinea

Según tiene la atención de comunicarnos el administrador principal de Correos de Cáceres, nuestro querido amigo don Basilio Carpintero, desde el día 1.º de Mayo próximo se podrán imponer giros postales con destino a las siguientes oficinas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea:

Santa Isabel de Fernando Póo, San Carlos, Elobey y Bata.

Dichos giros no podrán exceder de mil pesetas y la tarifa será de veinticinco céntimos cada cincuenta pesetas o fracción de cincuenta pesetas.

Sanatorio quirúrgico de los señores QUIRÓS y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

Se practican toda clase de operaciones.

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres.

Desde Ahigal

CARTA ABIERTA

En el número de ese periódico correspondiente al día 31 de Marzo, se comenta mi artículo «Una modesta opinión de lo que deben ser las Juntas Locales de Unión Patriótica y los ayuntamientos», lo cual leo muy complacido, agradeciéndole rectifique que el que suscribe no es presidente de «La Unión Patriótica» de este pueblo, sino alcalde e individuo del comité, pues de haberlo sido no hubiera tenido el atrevimiento de sustentar dicha doctrina, aún cuando su opinión hubiera sido la misma.

Mi sinceridad independencia y patriotismo son harto conocidos en este pueblo, y por lo tanto mi opinión no se refiere a nadie y es puramente personal, y reconozco puede ser equivocada por las razones expuestas en contra de mi argumento.

Creo que la política a la antigua usanza pasó a la Historia para no volver, pues la operación ha sido realizada con tal maestría y fortuna que ni rastro quedará de ella, hasta el punto, que ni sus más conspicuos jefes serían capaces de volverla a sacar a relucir, puesto que sería acogida con una estru-

Los extranjeros en China Declaraciones del generalísimo sudista

El gobierno nacionalista se propone modificar el Estatuto de la concesión internacional

Londres, 10. — Telegrafían de Shanghai a la agencia Reuter que el ministro de Hacienda del gobierno sudista ha realizado gestiones acerca de un grupo de banqueros chinos para lanzar un empréstito de 5 millones, garantizados con los ingresos de aduanas y reembolsable en cinco meses.

Otro despacho de la misma fuente dice que la animosidad contra los súbditos americanos se acentúa en Chin Kung, donde tuvieron que refugiarse a bordo de los cañoneros americanos el cónsul y el vicecónsul de los Estados Unidos. Todas las casas de comercio americanas han tenido que cerrar sus puertas en la mencionada ciudad y parece que el populacho ha arrancado y destrozado la bandera

americana izada en el edificio del consulado.

—El cónsul de Francia ha protestado cerca del gobierno nordista, contra el asesinato de dos padres Jesuitas, francés uno de ellos e italiano el otro, cometido durante los disturbios de Nankin.

—El generalísimo sudista Chang Kai Shek ha declarado a los corresponsales extranjeros que dará plena y entera satisfacción y dispondrá que se indemnice a los heridos y a las familias de las víctimas de los sucesos de Nankin, si la información que se lleva a cabo demuestra la responsabilidad de los nacionalistas, añadiendo que había formulado una protesta cerca de las autoridades navales inglesas, americanas y francesas, contra el bombardeo—que no encuentra justificado—de la ciudad de Nankin, contra la presencia de buques de guerra y contingentes de tropas extranjeras en Shanghai y contra las medidas de defensa adoptadas en la concesión francesa y en la concesión internacional.

Chang Kai Shek hizo observar finalmente que la proclamación de la ley marcial en las concesiones extranjeras y las medidas defensivas que se han adoptado en ellas agravan diariamente la situación, insistiendo en afirmar que el gobierno nacionalista prevé únicamente por medios pacíficos la posibilidad de modificar el actual estatuto de la concesión internacional y que, en tanto que las tropas y los buques de guerra extranjeros asuman la protección de las vidas y bienes de sus nacionales, los chinos se abstendrán de colaborar con los extranjeros, declinando toda responsabilidad.—Fabra.

El médico forense

Don Manuel Madrigal, ha trasladado su domicilio a la calle de Margallo, número 54.

CASA CASTAÑO

Corveza EL AGUILA en bock

Gambas y Cigalas

Moret, 7

Teléfono, 197

CÁCERES

A toda la provincia de Cáceres

Le interesa conocer el Lote número 6 que el Gran Bazar «El Siglo» cede por 65 pesetas:

Una cama de Vitoria (madera Haya esterilizada).

Un somier tejido americano (doble).

Un colchón tejido mil rayas.

Un almohadón (tela nuevecita).

A los adquirentes del Lote número 6 se obsequia con una preciosa alfombra.

Todo de calidad inmejorable.

Lo puede V. adquirir por 65 pesetas en EL SIGLO Alfonso XIII, 6 CACERES

NUESTRAS CRÓNICAS

“Marcos Villari” o el fatalismo impasible

No quisiera saber lo que han dicho de «Marcos Villari» otros escritores. No me importa en tal caso, puede importarle al autor de la novela, pero a mí no. Primero y principal, porque me evito todo influjo, y segundo porque sentiría que mi juicio desentonara del coro general. Temo, de otra parte, que nadie se atreva a proclamar con exactitud cuanto le ha sugerido la lectura de «Marcos Villari». Ya se lo advertí al propio autor cuando hube pasado y repasado, en horas de atención sumisa, su obra. Estamos tan acostumbrados a la cuquería literaria, que no es posible dejar pasar un valor nuevo, sin detrimento de los falsos pedestales que erige la fama. Raro es el día que no se observa un suceso de esta índole. Lo mejor, cuando asoma un mérito, cuando apunta un brote original y recio, es aislarlo por el silencio, desterrarlo, sinó, como a los infectados de un mal contagioso. Sin embargo...

Sin embargo Hernández Catá, Francés, Castrovido han batido el parche del elogio para anunciar la aparición de Bartolomé Soler como novelista de enjundia. Bien está, aunque no del todo. Estos impulsos nobles, generosos, limpios de toda intención torcida, son dignos de relieve. Pero faltan más números entre los heraldos de este mérito recién alumbrado. El lector, de suyo avisado, los va marcando con el pensamiento. Sí, faltan voceros. Precisamente los reacios son los que han debido acudir con más diligencia a la plaza pública, donde aguardan las muchedumbres lectoras, y donde, aires devotos pero breves, alzan un remolino de ritmos, en torno de «Marcos Villari».

«Cuando la sinceridad irrumpa en la calle, España ha dado un paso de gigante en el camino de sus conquistas liberales, ya que, precisamente, España, si padece alguna crisis es esa: de sinceridad. Vamos, pues, a gritar alto y ancho lo que pensamos. Siquiera en cuestiones literarias, para pasmo de currinches, de analfabetos doctos, de compadres, de merodeadores del favor...

He aquí una novela. «Marcos Villari», desde una punta a otra de su panorama, desde su cuna a su muerte, es una novela rotunda, sin titubeos, sin claros, sin remiendos ni consumidos. Pero una novela concebida y desarro-

llada bajo las tres dimensiones: alta, ancha, honda. Melpómene ha infiltrado en ella su espíritu trágico, hasta tal punto, y con tal ambiente patético, que los sucesos viven y se derrumban por ley inexorable de la fatalidad, y no por un preconcebido prurito en el autor de acumular, sin ton ni son, tintas nefastas. Ocurre lo natural, lo que predice el medio, lo que clama la ordenación equilibrada de lo divino frente a lo humano, cuando lo humano, unido por el aliento de la adversidad, aún en hiesto y altivo, aún soslayando las tormentas que lo acechan, se precipita, paso a paso, en su exodo, en las negras simas de la consunción.

El protagonista de este libro, con resonancias de trenos, Marcos Villari, es todo un hombre. Combate el destino con una serenidad de semidiós. Esa serenidad, esa impasibilidad ante la desgracia de su toro, es sin duda, su mejor arma de combate. Más que el desdén. Marcos Villari se da a la vida para hacer fecunda la suya. Todas las impiedades juegan con él, y él, lejos de un desdén que habla de íntimos odios, se manifiesta dominador, ni resignado ni vencido, si no simplemente dominador. Dominador de sí, ya que lo demás, lo exterior, siquiera sean propiedades circunstanciales, no pertenecen ni a su genio ni a su voluntad. Son obra de la naturaleza, como lo es él, a la que todos y cada uno rinden a la postre fiel acatamiento. Villari no lucha contra la adversidad más que con el arma única de que dispone: de la serenidad. Así, sereno, conscientemente sereno, hunde-

se en la tragedia. Ni un momento ha vacilado su planta ni se ha quejado su espíritu. Marcos Villari está tallado en granito, pero en granito negro, como exvoto a la fatalidad, su devota enemiga. Es decir: amiga, siempre amiga. La fatalidad creó este hombre y luego, tan perfecta apareció la obra, que la fatalidad se enamoró del hombre. Lo colmó de fatalidades.

La fortuna lo hubiera colmado de riqueza. Cada enamorado, como el juglar de Víctor Hugo, da a su amor aquello de que dispone.

En este orden de circunstancias, «Marcos Villari» por la altura del asunto,—elevación que da más que el tema, la realización del tema—por la amplitud de espacio en que se agitan los personajes,—nada se tropieza, y la envergadura de los tipos adquiere proporciones cómicas—y por la profundidad patética del tono unánime de la obra, hacen de ésta lo más resonante de estos últimos años en la producción literaria española. Claro está que esas tres dimensiones entrañan, incluso, la calidad del tejido verbal, ya que no es posible que exista una criatura ideal si la palabra no ejecuta su incorporación. La prosa de «Marcos Villari», aparte los técnicos regionales, que dan más color a la plática del paisaje y sus figuras, es una prosa noble, robusta, fibrosa y dócil. Tan dócil que, cuando describe flores o frutas, creen el olfato y el paladar nutrir sus apetencias.

A mí, particularmente, «Marcos Villari» me sabe a lejana, muy lejana. La

TRADICIONES

Los árboles sagrados

Aún en los países cultos se conservan tradiciones un tanto modificadas referentes a los árboles sagrados, que generalmente son los más añosos y corpulentos.

Este culto a los árboles se ha transformado en costumbre útil en más de una región, sobre todo en el valle de Burunda, donde todo vecino tiene la obligación de plantar un árbol en época determinada y se compromete a cuidarle personalmente durante toda su vida.

Gran Café VIENA

El Establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto
Café especialidad de la casa
Licores de LAS MEJORES marcas
Aperitivos
Alfonso XIII, 16 Teléfono 174
SE SIRVE A DOMICILIO

BUFANDAS CHARLESTON

las hay en unión de un selecto surtido de bufandas seda, pañuelos punto muy bonitos con flecos, peinetas tejas y de velos, medias seda natural a 5 pesetas, calcetines gran fantasía, bastones muy nuevos y mil artículos imposibles de enumerar.

CASA UNICA--MENDIETA

densidad armoniosa de su patetismo trágico, me recuerda la tragedia griega. Con cercano efecto, para mi bien: que los dioses se han trasmutado en personas. Marcos Villari criatura y símbolo, acaba de erigirse, con su serenidad impasible, majestuosa y exacta, en medio del desolado panorama de nuestra novela actual. Y su actitud parece guardar el gesto de un reto.

A. Rodríguez de León

ARSÉNICO, HIERRO, FÓSFORO, CAL, FORMIATOS Y AMARGOS integran el poderoso tónico reconstituyente

BIOFER FUEZA VIGOR SANGRE

Indicado en todas las anemias, fatigas física e intelectual, debilidad, convalecencias, embarazo, lactancias y enfermedades consuntivas. Venta en Farmacias y en la de su autor

J. N. BOACIÑA. Alfonso XIII, 27, CACERES

Matadero Municipal

Durante el día de hoy, han sido sacrificadas en este Matadero municipal, las siguientes reses:

- V. Alonso.—Cuatro lanas.
- V. Nevado.—Un novillo.
- Chapado.—Una vaca.
- Mata.—Un toro.
- Varios.—Seis cerdos.

Jaime Zaragoza PESCADOS

Bonito a 5 pesetas kilo.
Besugo en escabeche de barril a 4 pesetas kilo.

Firma de Fomento Importantes decretos sobre canales y pantanos

(POR TELEFONO)

Madrid 2, (5 t.)—La relación de los decretos firmados hoy por el monarca correspondientes a Fomento, es muy extensa, siendo los de más interés los que extractamos a continuación:

—Se dispone que los concesionarios del Canal del príncipe de Asturias en el río Esla presenten en el plazo de ocho meses el proyecto para construcción de la presa y embalse en el sitio denominado «Bachendo».

—Se concede el rescate de los terrenos propiedad del Estado, a precio de tasación, a favor de la comunidad de regantes de Alcalá de Henares.

—Se anula la real orden de 13 de Septiembre de 1923, por la que se concedía a la Sociedad Eléctrica de Castilla la construcción de un pantano en el río Júcar, al sitio de la Toba. Se dispone que dichas obras sean efectuadas por el Estado.

—Se autoriza al ministro para que adquiera directamente dos locomotoras con tender para el servicio de las obras del puerto de Sevilla en el río Guadalquivir.

—También se autoriza al ministro para la contratación de las obras de explanación y firme del trozo primero de la segunda sección del ferrocarril de Teruel a Lérida.—Mencheta.

Santoral y Cultos

Santo de hoy, San Francisco de Paula.

Santos del día 3.—Santos Pancrancio, Benigno, Nicetas, Ricardo, Engracia y otros.

MARTIROLOGIO

San Pancrancio, obispo en Taormina de Sicilia, el cual, con la sangre que derramó en su martirio, selló el Evangelio de Jesucristo, que había predicado en aquel país, enviado por el apóstol San Pedro.

HORARIO DE MISAS PARA MAÑANA DOMINGO

A las 9.—Parroquia de Santiago, Parroquia de Santa María, Iglesia de San Francisco Javier.

A las 6.—Parroquia de San Juan y Hermanitas de los Pobres.

A las 7 y media.—Parroquia de Santa María, Santo Domingo, Convento de San Pablo, Convento de Santa Clara y Capilla de las Siervas de María.

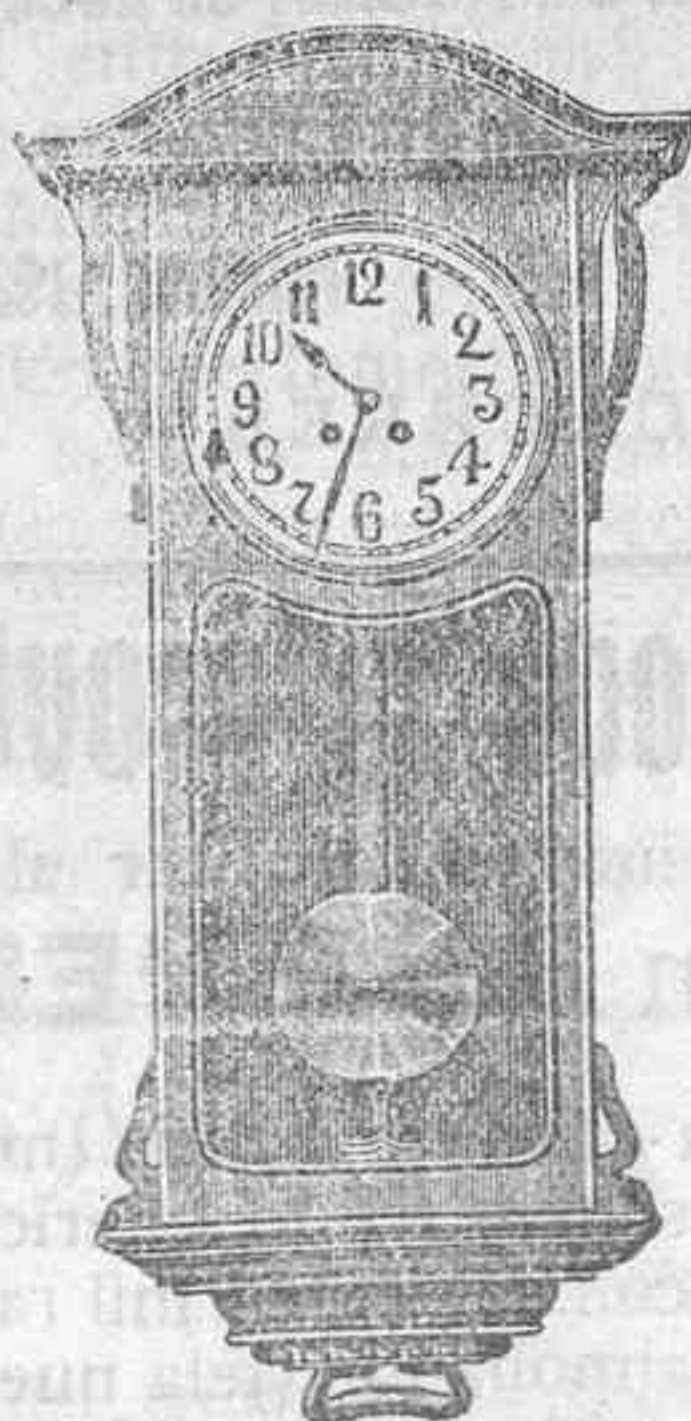
A las 8.—Parroquia de

Santa María, Parroquia de Santiago, Santo Domingo, San Francisco Javier, Capilla de Sta. Cecilia (Hermanas Carmelitas), Capilla del Cementerio y Santuario de la Virgen de la Montaña.

A las 8 y media.—Parroquia de San Juan, Parroquia de San Mateo, Hospital Provincial Sto. Domingo y Hospicio de Niños.

A las 9 y media.—Capilla de las Trinitarias.

OMEGA GRAMÓFONOS



Reloj de pared con campana y cuerda para 15 días

76 pesetas. Garantía cuatro años.

Desde CIEN pesetas a Gramolas de 2.000 ptas. VENTAS A PLAZOS

Cada 15 días, nuevos discos

OPTICA

Cristales TORICOS los mejores para conservar la vista.

Existencias en todas clases de monturas para Gafas y Lentas

Taller de composturas

EL CRONÓMETRO

Relojería, Joyería, Óptica S. Pedro, 12-14. Teléfono 20

CYMA

CACERES

LONGINES



ROSKOPF

Comed, libad y bebed

Los riquísimos caramelos EL TRIUNFO, de Almedralejo; los exquisitos ANISADOS de Federico Fernández y los aromáticos CAFES SANTA CATALINA.

Viajante exclusivo en la provincia, Antonio Domínguez :-: Malpartida de Cáceres

Páginas amenas y divertidas

Duelos por apoderados y duelos entre villanos

En la dichosa edad y en los siglos dichosos en que aún no era conocida la frase «ahí me las den todas» y en que los hombres tenían parientes, amigos o deudos, que a diferencia de los con que hoy hacemos el primo, explotan nuestra amistad y huyen si nos deben, estaban siempre dispuestos a romper lanzas en favor del pariente, amigo o señor, en aquella edad y apesar de que ningún caballero rehusaba nunca tomar las armas y salir al campo del honor, existía la santa y más que santa cómoda costumbre, de que a veces se dejaban defender por otros su honra y fama, nombrando al efecto, campeones que acudiesen a la lid para romperse bienamente el alma con el que hizo desaguisado o calumnió a su representado.

El sabio rey don Alfonso, en su libro de Las Partidas, estableció la absoluta prohibición de nombrar personero en los desafíos exceptuando los cuatro casos siguientes: Primero. Cuando el retador es el rey, porque no está bien que tan alta dignidad desafié por sí mismo. Segundo. Si el que desafia es un pariente, por la vergüenza que necesariamente ha de pasar al desafiado a otro. Tercero. Cuando un caballero desafia a otro más poderoso, por razón de «jinda» «canguí» o miedo. Y cuarto. Si el desafío es del más al menos poderoso por no rebajarse aquel.

Esto sucedía en Castilla y en las demás provincias ocurría poco más o menos; en Aragón prescribieron la ley que cuando por privilegio o excusa legítima el retado no podía defenderse, debía escoger dos personas, y el retador, por su parte, las que pudiese y los fieles, en unión del justicia del reino, escogiese de cada parte uno de los nombrados, los que fuesen más iguales, para cuyo conocimiento se medían los elegidos por los pechos, brazos y espaldas para que, en la igualdad—decía la ley—pudiera descubrirse después el divino juicio en la victoria y hasta tal extremo se llevaba esta igualdad que en dicha ley se refiere el caso del reto hecho a un enfermo, el cual pidió a su adversario que se le señalase otro igual enfermo que él, declarándose libre del reto por haber cumplido.

Estaba prohibido ser campeones a aquellos que no podían abogar por otros en juicio, y a los que habían sido vendidos una vez

en duelo; debían ser los campeones iguales en estado y linaje a sus adversarios, por esta razón no siempre eran los campeones gente mercenaria, cuya profesión era la de batirse mediante una cantidad por otro, sino que eran los allegados al imposibilitado para combatir.

De nombrar esos campeones de alquiler nació la permisión de poder el contrario presentar a otro de la misma condición. A estos campeones se les reputaba por viles, y en muchas partes se les afeitaba la cabeza en señal de ignominia prohibiéndoseles en absoluto pelear a caballo, por ser esta manera de pelear solo propia de caballeros.

De los desafíos más célebres que se han verificado por medio de personeros han sido, sin duda alguna el del Cid Campeador con los infantes de Carrión. Deseoso aquél de vengar el agravio hecho en la persona de sus hijas por los follones maridos de ellas en robledal de Corps, nombró para que le representaran en el combate a sus soldados Bermudo y Antolín Gustio contra los dos infantes y don Suero su tío, que había excitado la rivalidad entre ellos y sus esposas. La Crónica de Medina, refirió minuciosamente el combate, que debió ser tremendo, pues dice al describir el de los dos últimos combatientes:

«Otro si Nuño, Gustio y Suero Gonzalez forianse muy seriamente de las lanzas en los cuallos, haciendo en sí golpes maravillosos. Como era Suero Gonzalez caullero muy fuerte y muy enforcado y d' muy gran valentia, ferió en el escudo a Nuño Gustio, e pasole de parte a parte... e non le llegó a la carne. E Nuño Gustio perdió los estribos, pero que los cobró mucho ayna, e volvió contra Suero Gonzalez e diole un golpe por los pe-

chos que le pasó todas las guarniciones e salióle el pendon y la lanca por la espalda... (¡Poca cosa!).

Así fueron vencidos sus sobrinos los dos infantes, quedando por alevosos reconocidos los cobardes que maltrataron a las hijas del Cid.

Hemos dicho que a veces los villanos peleaban en nombre de otro, mediante una recompensa; también para vengar propias ofensas acudían al campo, estando reglamentado el duelo entre ellos por el fuero de Sobrarbe. El Alcalde fijaba los plazos para que buscasen sus campeones, admitidos los cuales velaban por la noche sus escudos o latifos, y al día siguiente se les sacaba al campo, donde comenzaba la lucha, que, como ya hemos indicado, se hacía con un palo o látigo y a pié, habiendo señalado de antemano los testigos los linderos del campo por medio de mojonos; si alguno se salía de ellos era declarado vencido.

Si en el primer día no se decidía la victoria por ninguno, al ponerse el sol, llevábanlos a una casa, y al día siguiente comenzaban de nuevo, hasta que uno quedase fuera de combate.

Citaré como caso notable el ocurrido en Segovia a presencia de los reyes don Juan II de Castilla y don Juan de Navarra en el año de 1428. Peleaban dos villanos llamados los Velascos, vecinos de Soria, y en muchos días de pelea no lograron herirse, terminando por declararles a ambos buenos, mereciendo de los reyes que cada uno de éstos armase caballero a cada uno de los combatientes.

MAESE ZAPATA

TALLER DE CONSTRUCCION
Hijo de Antonio Rubio
Alfonso XIII, número 28
CACERES

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

AGENTE DE NEGOCIOS

Apartado de Correos núm. 17 **||: CACERES ||:**
— Teléfono número, 389 — **||: PEÑAS, núm. 8; pral.**

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12
Fábrica y almacén de maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN
Teléfonos: FABRICA, 147
OFICINA, 40
CACERES

NUESTRAS CRÓNICAS

Esto no matará a aquello

Así como el automóvil no ha hecho desaparecer al ferrocarril, que tiene mil años de vida más, si no destruimos los hombres el mundo con guerras fratricidas, así tampoco el avión y el dirigible vencerán por ahora al buque.

Se viajará, sí, por el aire, y cada día han de ser mayores los transportes de viajeros y mercancías por la vía aérea, pero el mar seguirá mecido ya plácidamente, ya alborotado, centenares de miles de embarcaciones y centenares de miles de hombres que van de un lado a otro, y millones de toneladas de productos naturales y manufacturados que se cambian para su consumo y uso los distintos pueblos.

Los aeropuertos, las bases navales de «hidros», no destruirán la grandeza y prosperidad de los grandes puertos marítimos.

Barcelona, Vigo, Cádiz, Bilbao, Santander, no deben temer por la competencia de las comunicaciones aéreas, pues éstas han de limitarse, por muchos años, a llevar correspondencia urgente y un contingente de viajeros apresurados, que necesiten para sus negocios o algún grave asunto familiar robarle tiempo a la febril impaciencia.

Son numerosos, inmensos, los riesgos al volar y en cambio para los barcos han desaparecido los peligros casi por completo, y aunque sea muy bello y sugestivo, por lo que tiene de audacia, de heroísmo, de dominio dramático de los secretos de la Naturaleza, cruzar por encima del continente europeo, para trasladarse en avión de Madrid a Berlín o de París a Budapest, también tiene encantos y bellezas y sobre todo una seguridad más tranquilizadora el viaje a bordo de uno de esos soberbios palacios flotantes, orgullo de la arquitectura naval.

Es indudable que constituye un progreso magnífico, fecundo en bienes incalculables, el hecho de poder trasladarse de Europa a América en sesenta o setenta horas por obra y magia de un dirigible que surcará atrevido los aires por encima del majestuoso Atlántico. Ese viaje ha de ser una cosa tentadora, pero preñada de peligros. Pero ese mismo recorrido entre el viejo y el nuevo mundo en un «paquete» amplio, lujoso, cómodo, de segura estabilidad, que permite contemplar los hermosos espectáculos que la Naturaleza brinda pródigamente sobre el mar, acariciado por los rayos del sol o de la luna, estará siempre repleto de atracti-

vos, aparte de los que proporcionan las comodidades y refinamientos que se acumulan hoy en el interior de los grandes buques que hacen largas navegaciones.

El prestigio de los puertos no va, por tanto, camino de la decadencia. Nos brindarán siempre la estancia encantadora de sus barcas con las velas al viento; de sus muelles donde se acercan con mil cuidados los gigantescos trasatlánticos, para recoger amorosos la muchedumbre animada o entristecida que viaja por recreo o emigra por necesidad; de sus buques de guerra brillantes y empavesados; de sus embarcaciones y escuetas embarcaciones de pesca, ligeras como gaviotas y humildes como los pies desnudos de sus tripulantes.

Seguirán siendo prósperos y ricos los puertos y además han de otorgar eternamente paz a las almas, cuando en la hora de la puesta del sol, se aviven todos los colores del iris, en las aguas y el cielo, y se deje escuchar la canción dulce y evocadora de infinito del marinero, que trajina allá en la cubierta de su barco y sueña en la lejana tierra que le vio nacer.

FRANCISCO ESCOLA

Esquelas de defunción

Se admiten en todas las planas hasta las
= seis de la tarde =

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:

Ninguno.

MATRIMONIOS:

Antonio Bohigas Rodas con Antonia Pulido Cisneros.

DEFUNCIONES:

Antonia Ríos Fabregat, 52 años; alusión intestinal. Sergio Sánchez, 9 y 11.

José Guerra Bravo, Pleuresía. Postigo, 9.

Fausto Martínez Galán, 1 mes. Casa Cuna.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, el conde de Canilleros.

—De Villa del Rey, don Lorenzo Ruiz.

—De Madrid, don José Rosado Gil.

—De Plasencia, el alcalde de aquella ciudad don José Martín Torés.

POSESION:

Ayer tomó posesión de su cargo de ayudante técnico en la Jefatura Provincial de Estadística, la señorita doña Esperanza Peña Yañez, recientemente ingresada en dicho cuerpo por oposición.

Que su estancia entre nosotros le sea grata.

ASCENSO:

Felicítamos al capitán del regimiento Segovia don Isidro Navarro, por su ascenso a comandante.

FALLECIMIENTOS:

Víctima de una cruel enfermedad que agotó la resistencia de sus pocos años, ha dejado de existir el joven Santiago Avila, auxiliar laborioso e inteligente de la administración de NUEVO DIA, en cuyo cargo pudimos apreciar las grandes cualidades personales que le adornaban.

Su entierro tendrá lugar mañana a las diez, en la parroquia de San Juan, celebrándose al día siguiente, lunes, la misa de funeral a las ocho y media en la misma iglesia.

A su desventurada madre y demás familia, queremos expresarles el sentimiento tan grande que nos produce la desgracia.

LACTOFITINA El tónico reconstituyente infantil que los médicos recomiendan, por sus eficacísimos resultados.

Pase a la reserva

La Intendencia general de Marina

(POR TELÉFONO)

Madrid 2, (5 t.)—Por cumplir la edad reglamentaria ha pasado a situación de reserva el intendente general de Marina don Francisco Jiménez.

Para sustituirle ha sido nombrado don Pedro Lapena.—*Mencheta.*

GRAN TEATRO

Esta noche, GRAN ÉXITO de la

TROUPE AMERICA

Se completará el programa con la proyección de la bonita película **El mágico buril**, y 3.^a y 4.^a partes de la estupenda cinta **GRILLOS DE ORO.**

Mañana domingo, despedida de la **TROUPE AMERICA** y terminación de **Grillos de Oro.**

CUESTIONES ARTISTICAS RESTAURACIONES

I
Si hay alguna especialidad en la ciencia de la pintura que exija del que a ella se dedique: dominio absoluto del dibujo, acabado conocimiento del colorido, posesión completa de la técnica de las diferentes escuelas, largo estudio de los grandes maestros, marcada soltura en los procedimientos materiales, entera seguridad en las sucesivas manipulaciones a que han de someterse las obras de arte, sin duda que esa especialidad no es otra que la restauración, que revivificando producciones por el tiempo y los accidentes maltratadas, hace el milagro de salvarlas de la destrucción total, mostrándonoslas, en todo lo posible, cercanas al estado en que salieron de las manos de sus ya, por lo general, finados autores y devolviéndolas así su natural valor.

No es lo mismo restaurar que retocar. La restauración salva al cuadro y le devuelve todo su valor, circunstancialmente disminuido. El retoque hace perder a la obra pictórica la mayor parte de su valor, cuando no lo anula por completo.

Desgraciadamente véanse más cuadros con retoques y repintes que lienzos o tablas concienzuda y sabiamente restaurados. Son muchos los aficionados y aún pintores profesionales que, por el solo hecho de saber pintar bien o medianamente, se creen ya facultados para restaurar todo aquello que por delante se les ponga. Error tremendo que se paga carísimo, como en el mismo Museo del Prado puede observarse.

En nuestra primera pinacoteca, que hace años padeció desorientación en lo que a restauraciones se refería, algunos lienzos sufrieron los efectos de una forración hecha con pegamento inadecuado. Probablemente emplearon un pegamento a base de cola de carpintero y ésta, al secarse, tiró del lienzo viejo, produciendo en la pintura los característicos quebrantamientos origen de las llamadas en el argot profesional cazoletas.

En otros cuadros del citado museo el levantamiento enérgico de los viejos barnices, acompañado de limpieza llevada al último extremo, produjo barreduras en los lienzos así tratados, barreduras que luego intentaron disimular con el empleo de hábiles veladuras y no menos hábil imitación de la pátina perdida.

Y si esto ocurrió en tiempos no muy lejanos—actualmente sería muy difícil que ocurriese dada la buena organización del

Museo y la competencia de los llamados a intervenir en estos asuntos—en uno de los más famosos establecimientos artísticos del mundo calcúlese la enorme cantidad de obras estropeadas, o averiadas por lo menos, en manos de tanto desaprensivo artista como por el mundo se encuentra.

Para hacer ver por completo que solo el saber pintar bien no es bastante a emprender restauraciones artísticas, citaré lo ocurrido con el célebre pintor Palmaroli, ya que para muestra basta un botón.

El rey consorte don Francisco de Asís poseía un cuadro del citado pintor, cuadro que tenía en gran estima. Al marchar la familia real al extranjero, salió también de España el cuadro para tornar a Madrid al cabo de algunos años, pero deteriorada la pintura, por lo que fué entregado el lienzo al autor, que aún vivía, para que procediese a su restauración.

Después de varios infructuosos ensayos hubo Palmaroli de renunciar a ello, entregando la obra pictórica a restaurador competente que dió cima con toda felicidad a la empresa.

Y se explica esto porque los colores no permanecen en los cuadros con los mismos valores que el pintor les dió; todos bajan de tono, excepto el azul prusia que tiene tendencia contraria y por eso se procura usarlo lo menos posible. Por lo tanto al imitar las tintas próximas en un deterioro de la pintura que haya hecho desaparecer el color, es preciso fijar inmovilizar los que el restaurador emplea evitando así que esas nuevas pinceladas puedan bajar de tono con lo que resultarían al cabo de algún tiempo manchas en el lienzo restaurado.

Y ese fijado, esa inmovilización, sólo el que conoce a fondo los secretos de la restauración, y posee dilatada práctica en este difícilísima especialidad artística, puede obtenerlos.

Desde luego, la restauración de una pintura al óleo debe también hacerse al óleo. Algunos emplean el temple, el huevo y otros

Gran Camisería de Caballero

CASA GOZALO Alfonso XIII, 24. Teléfono 422.
VELOS-MANTILLAS-PEINETAS-BOLSOS
— SOMBRILLAS Y BASTONES —
CRESPONES ÚLTIMA MODA

procedimientos análogos, pero con ninguno de ellos se consigue la *unidad* en el aspecto de la obra pictórica restaurada. Solo tratándose de cuadros de pintores como Rubens, que abocetaban al temple y terminaban al óleo, puede simultanearse al empleo de los colores preparados de ambos modos.

JOSÉ DIAZ CORONADO.

ANUNCIO

El domingo día 3 de Abril del año actual tendrá lugar la subasta para el arriendo del teatro de este pueblo enclavado en el Círculo de la Amistad, en donde se celebrará referida subasta de las quince a las diecisiete horas del mismo día, y donde se podrá ver el pliego de condiciones en pujas a la llana.

Casar de Cáceres, 27 de Marzo de 1927.—El presidente, Gaudencio Bermejo.

Mercado de carnes Cotizaciones del Matadero de Madrid

(POR TELEFONO)

Precios de hoy

Madrid 2, (5 t).—Los precios que han regido hoy en el matadero de Madrid para las carnes sacrificadas, han sido los siguientes:

Vacas, a 3'54 pesetas kilo.

Corderos, a 4'36 pesetas kilo.

Cerdos, a 3'42 pesetas kilo.

Terneras: de Castilla, a 4'33; de la Montaña, a 3'89; de Galicia, a 3'64; de la tierra, a 3'69; vaqueras, a 2'61.

Se han sacrificado las siguientes cabezas:

Vacas, 233; corderos, 1.088; cerdos, 54; y terneras, 86.—*Mencheta.*

Formidable incendio Las pérdidas ascienden a muchos millares de libras esterlinas

Londres, 1.º.—En el arsenal de Woolwich, situado en las afueras de la capital, se declaró anoche un violento incendio que ha causado pérdidas materiales por valor de muchos millares de libras esterlinas.—Fabra.

MAHOU LA CERVEZA PREFERIDA

Representante en Extremadura
FRANCISCO CRUZ QUIRÓS
CÁCERES

No hacen falta grandes bodegas Los vinos pueden concentrarse por ebullición en el vacío

En años de recolección abundante muchos cosecheros tienen que tirar el vino viejo para poder guardar el nuevo, pues no disponen de envases para todo.

De ahí se desprende el interés práctico que tendrá el poder concentrar el vino, es decir disminuir su volumen suprimiendo la cantidad de agua que contiene, la cual podría añadirse en el momento de consumo para obtener un vino normal. Ahora, el doctor Garrigon ha hecho algunos experimentos y ha conseguido obtener buenos resultados, haciendo la concentración de los vinos por ebullición en el vacío a una temperatura baja de unos 28 a 30°. Por este procedimiento de destilación tan sencillo, el vino no solamente se concentra, sino que se esteriliza y además no sufre alteración alguna aún cuando se le deje en toneles medio vacíos. Para devolverle a su estado normal basta añadir una cantidad de agua hervida exenta de micro-

VIDA PROVINCIAL PLASENCIA AL DIA

Una boda

El próximo día 4 y en la Iglesia de San Ildelfonso de la Corte, tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita placentina María Manzano Morán, hija de nuestros buenos amigos don Epifanio Manzano y doña Asunción Morán, con el teniente del Batallón Gómera-Hierro de guarnición en ésta, don Francisco Ausín.

Serán padrinos los padres respectivos de los contrayentes.

Deseamos a los nuevos esposos feliz y eterna luna de miel.

Necrología

En el día de ayer, tras penosa enfermedad ha fallecido en Vivero (Lugo) la virtuosa madre de nuestro entrañable amigo don Perfecto Cabana Verdes, doña Antonia Verdes.

Altamente compungidos nos unimos al dolor que en estos momentos aflige a nuestro buen amigo el médico forense de este partido señor Cabanas.

Al propio tiempo elevamos al Altísimo nuestras preces por el alma de la finada y rogamos a nuestros lectores una oración, no solo por la finada, sino por que conceda al querido amigo la resignación cristiana tan necesaria en estos casos.

Ecos sociales

Después de un mes de permanencia en Barcelona, ha regresado a ésta acompañado de su hijo Serafín, nuestro querido y buen amigo don Fernando Sánchez Mora, acreditado comerciante de esta plaza.

Continúa guardando cama nuestro buen amigo don Pedro Sequeira.

Regresó de Cáceres, nuestro distinguido amigo el activo Diputado provincial, don Manuel Revilla Castán, después de permanecer varias horas en la capital.

Ha salido para Hervás nuestro buen amigo don Pedro Sánchez Mazo, recaudador de Contribuciones y ex-secretario municipal.

Nueva mejora local

En la primera quincena del corriente mes, se procederá a la pavimentación de la calle del Marqués de Mirabel.

Ante la nueva reforma que tan alto viene poniendo el celo y actividad de nuestro digno alcalde don José María Martín Torés y de la excelentísima Corporación municipal, no podemos por menos de sentirnos orgullosos y obligados a tributar el más cordial y sincero aplauso, una vez que la ciudad va reformándose en su ornato, en sus costumbres y en esplendor.

EL CORRESPONSAL.

J. ROPERO FERNÁNDEZ

Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta diaria de 10 a 1
Gratuita para los pobres:
Martes y Viernes de 4 a 5
PLAZA DE LA CONCEPCION, 21 y 23

Fuera del agua Los que mueren antes y los que más resisten

El pez que muere antes cuando se le saca del agua es el arenque. Los que más resisten fuera de su elemento son las carpas y las anguilas.

GASOLINA

PETROLEOS PORTO PI

Empresa de Automóviles Deloeste (S. A.)

JAVIER FOTOGRAFO

Alfonso XIII, 12 - Teléfono 268

Trabajos modernos
Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak
Trabajo para aficionados

Crónica lusitana

Quién quiere un perro

Es un aristócrata portugués el que ha penetrado en mi casa ofreciéndome un can. Un lulú, un galgo, un perdiguero, un podenco, el que desee tengo a su disposición, nos dice en una mescolanza hispano-portuguesa.

Sorprendido por el elegante aspecto del mercader de canes, no me atrevo a desairarle y al mismo tiempo temo ver asaltada mi casa por una trailla de perros. Mas nuestro visitante, que ha debido notar en mi semblante la impresión tan detestable que me produciría una invasión de canes, procura tranquilizarme, manifestándome al mismo tiempo que él no es un vulgar mercader, sino que es el presidente de la Sociedad Protectora de Animales de la vecina villa de Salvaterra do Extremo y que en cumplimiento del altruista deber que le impone su cargo, ha preferido antes que darle muerte a estos indefensos animales, regalárselos a aquellas personas que a su juicio crea que sabrán tratar como se debe al leal compañero del hombre.

¿Y por qué matarlos? ¿Es acaso que se ha declarado en su país alguna epidemia canina y los quieren poner a salvo? Me atrevo a preguntar.

No eso, mi señor—dice el portugués—es que nuestro Gobierno ha creído ver en los sufridos canes un terrible enemigo. Los considera como el germen de nuestras periódicas «Revolutas» y ha procurado su exterminio. Su canofobia es tan grande que no se conforma con echarles estricnina, sino que los graba con un impuesto de 50.000 reis. ¿Así que diga-me usted quien puede soportar la carga de estos animalitos?

No crea que no sentimos todos desprendernos de los fieles guardadores de nuestras casas, o de los que días antes corrían veloces tras la rápida liebre, o de aquel otro que movía el rabo con una rapidez vertiginosa, cuando llegaba a su nariz el olor del próximo conejo. Mas qué hacer... si nuestro Gobierno es inquebrantable, si no le conmueve siquiera los espeluznantes suicidios que diariamente publican nuestros rotativos de las histéricas damitas que atacan contra su vida al verse desposeídas de sus mimados lulús.

Cuántas lágrimas han provocado en nuestra República los perritos, y nosotros, los fronterizos, aún menos mal, nos cabe siquiera el consuelo de tenerlos cerca, y, de vez en cuando, recibir una cari-

cia de nuestros leales canes.

Así que ya que usted está informado de todo, supongo no me negará admitir en su casa a mi Tití. Le advierto que es un podenco encantador; no hay pieza que se pase inadvertida a sus vientos...; si no fuera por los 50 escudos, jamás me separaría de él; mas tengo que resignarme, cabiéndome, sin embargo, el consuelo que usted lo atenderá tan bien como yo. ¿Me negará ese favor el señor?

Quién se oponía a ello, con tan pequeño favor quedó nuestro hombre complacido; mas antes de retirarse, me rogó explorara la voluntad de mis amigos por si alguno de ellos necesitaba un perro, quedando al mismo tiempo en enviarme a la mañana siguiente su hermoso Tití.

Así ha sido; no bien hoy despuntó el día, llegó a la puerta de mi casa una Garota portuguesa portadora de un hermoso ejemplar de la raza canina, en unión de una misiva de nuestro visitante rogándome otra vez más, que procure por cuantos medios estén a mi alcance averiguar quien desee un perro.

Así que quien lo necesita que avise, se le enviará franco de porte.

SEROMA.

Zarza la Mayor, Abril 1927.

Vida local

La Asociación cacereña de Socorros Mútuos

Conforme a las prescripciones del Reglamento, mañana celebrará junta general ordinaria la Asociación cacereña de Socorros Mútuos, cuyo acto tendrá lugar en el salón Extremadura, a las diez de la mañana.

También la Sección cooperativa de casas baratas de dicha Asociación, se reunirá mañana en el mismo local, a las doce, para tratar de asuntos muy importantes, especificados en la convocatoria.

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio colegiado

Compra-venta de Valores del Estado.—Cédulas del Banco Hipotecario.—Acciones y Obligaciones de Sociedades o Empresas Mercantiles e Industriales.

Operaciones de crédito.—Pignoración de valores, Descuentos de letras.—Préstamos.—Operaciones en general con: Banco de España, Banco Central, Hijos de Clemente Sánchez, Banco Hispano Americano, BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA y otros Establecimientos de Crédito.

Gestiona y realiza dichas operaciones e informa sobre las mismas.

San Pedro, 12 y 14. CÁCERES. Apto. de Correos, n.º 2. Tel.º n.º 1

MARMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CACERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

Maquinaria movida por electromotor

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten Catálogo extraordinario de Lápidas.

San Pedro, núm. 7. Teléfono, núm. 9. Cáceres.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa María, anoche a las ocho y media se unieron en el santo lazo del matrimonio la señorita Antonia Pulido Cisneros y el joven funcionario del Ayuntamiento don Antonio Bohigas Rodas, ambos pertenecientes a dos familias muy conocidas y estimadas en Cáceres.

La simpatía y belleza de la novia, delicadamente ataviada y los generales conocimientos del novio, congregó en el templo a numeroso público para presenciar la ceremonia.

Bendijo la unión el párroco señor Serradilla, siendo padrinos la tía del novio doña Encarnación Valiente, viuda de Rodas y el hermano de aquél, el oficial de Correos don Fernando.

Firmaron el acta matrimonial por parte de la novia, don Felipe Holgado, don García Floriano y don Narciso Maderal y por parte del novio, don José Quirós, don Ricardo Romero y don Simón Bohigas.

Los invitados se trasladaron desde la iglesia al comedor del restaurant Santa Catalina, donde se les obsequió con banquete delicadamente servido, organizándose al final un animado baile en obsequio del elemento joven, del que formaba parte lo más escogido de las muchachas bonitas de la población.

Los recién casados salen para el campo, donde pasarán la luna de miel.

Tanto a éstos como a sus familias, enviamos la más efusiva enhorabuena, deseando a la feliz pareja venturas sin cuento.

ANÚNCIESE EN
NUEVO DIA

Beethoven en Viena
Conmemoración del
centenario de su
muerte

Viena, 1.º—Las fiestas organizadas con motivo del centenario de Beethoven, terminaron ayer con una representación de «Fidelio» y una brillantísima recepción en el «foyer» de la ópera, a la que asistió en nombre del gobierno francés y en su calidad de ministro de Instrucción pública, el señor Herriot.—Fabra.

Alpargatas "Moreno"

MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederas y hilos de primera calidad.

VICENTE MORENO RUBIO. Ahigal (Cáceres)

De la "Gaceta"

Se suprime la Aduana de Herrera de Alcántara

(POR TELÉFONO)

Madrid 2, (5 t.)—En la «Gaceta» de hoy se publica una real orden, en la que se dice lo siguiente:

En vista de la proposición de la Comisión permanente de la Delegación Regia para represión del contrabando, sobre conveniencia de suprimir la Aduana de Herrera de Alcántara, de la provincia de Cáceres;

Resultando que el movimiento de mercancías es nulo en dicha Aduana como se comprueba con el estado de sus ingresos;

Resultando, que las autoridades provinciales han informado favorablemente a la supresión; visto el artículo tercero de las ordenanzas de las rentas de Aduanas. Su majestad el rey (q. D g.) se ha servido disponer quede suprimida la citada aduana de Herrera de Alcántara, que quedará como punto habilitado

Noticias de Marruecos

El coronel Geindre, de Estado Mayor francés, conferencia en Cala del Quemado con Sanjurjo

La situación sigue estacionaria en espec-tación de las próximas operaciones

Madrid 2, (5 t.)

(POR TELÉFONO)

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta mañana a la prensa, comunica lo siguiente:

En la zona occidental, y sectores de Ceuta, Tetuán, y Larache, no ocurre novedad.

General en jefe, desde Cala del Quemado Comunica que la situación sigue tranquila y estacionaria, encontrándose sin novedad las columnas de Senhaya y Ketama, existiendo ya comunicación telefónica con Adman.

Procedente de este punto ha llegado a Zerkat un convoy con ochenta y tres heridos de las ope-

raciones de los días 28 y 29 de Marzo, de los cuales, 17 heridos son europeos del Tercio y los restantes de fuerzas indígenas.

El coronel Geindre, jefe de Estado Mayor francés llegó en hidroavión a Cala del Quemado donde conferencia extensamente con el general Sanjurjo, continuando su viaje a Larache, donde llegó a las cinco de la tarde sin novedad.

Hoy continuará hasta Rabat.—Mencheta.

Palais de la Mode

Margallo, 18

Sombrerería de señoras
única en su clase

Mañana domingo

Las farmacias y estancos de guardia

Para dar cumplimiento a la ley del descanso dominical, mañana domingo solo permanecerán abiertas las farmacias y estancos siguientes:

Farmacias.—La de don Carlos Acedo, Alfonso XIII; la de don Luciano Escribano, Plaza Mayor y la don Juan Solís, General Ezporda.

Estancos.—El de la Plaza Mayor, calle de San Antón, Afueras de Canalejas y Cuesta del Marqués.

Patronos y obreros

En la industria hullera se llega a la reducción de los salarios

París, 1.º—Las conversaciones entabladas por los representantes, patronos y obreros de la industria hullera del departamento de Norte han dado como resultado la conclusión de un acuerdo en virtud del cual se introducirán reducciones en los salarios a partir del día 14 del actual.—Fabra.

de la aduana de Valencia de Alcántara.—Mencheta.

OLIMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

Alfonso XIII, número 27

CACERES

Una receta de cocina

Para las amas de casa

Becada y gallineta ciega al asador.—Se sirven embozadas con lonjas de tocino; se les fuerce las patas atravesándoles los muslos con el pico como si fuese un asador. Se pondrán debajo tostadas de pan, para que reciban la grasa que se desprende mientras se asan y se sirve encima de ellas. Se conoce que están en su punto, cuando deponen las materias contenidas en los intestinos. Se presentará a la mesa puesta cada una sobre su torrija.

Clínica de Electromedicina

DEL DOCTOR ARRIBAS

AVENIDA DE ARMIÑAN, "Hotel Villa Concha"

CACERES

Consulta diaria de once a una
y de cinco a siete

"EL SANATORIO," :: Gran Bar

Cerveza EL AGUILA, en bock, Refrescos, Licores, Vinos de todas las marcas y el más exquisito del país.
Travesía de San Juan — Teléfono núm. 219

NUEVO DIA

Diario de la tarde

¿DESEAS HACER UN BUEN REGALO DE BODA? VISITA LA JOYERIA DE POZAS
Moret 18. Teléfono 435. Cáceres.

INFORMACIONES LOCALES

Del Gobierno civil

Despacho y visitas

La mayor parte de la mañana de hoy la pasó el gobernador civil señor García Crespo, despachando detenidamente con el delegado gubernativo señor Luna, sobre los expedientes instruidos últimamente para depurar ciertas responsabilidades municipales.

Después recibió al inspector jefe de Primera Enseñanza señor de Vega y Relea, que conferenció con el gobernador sobre cuestiones relacionadas con el patronato provincial de Escuelas.

También cumplimentó al señor García Crespo el alcalde de Plasenzuela, don José García Bermejo.

Mendicidad

Se han recibido las siguientes suscripciones voluntarias para la represión de la mendicidad:

Don Elpidio Solís Borralla, 5 pesetas; don Miguel Chaves, 2'50; don Vicente Hernández, 5; y don Luis Castaño, 5.

El gobernador civil nos ha facilitado la liquidación de los fondos de mendicidad correspondiente a la segunda quincena del mes de Marzo.

Los ingresos han sido los siguientes:

Procedentes del fondo de Beneficencia, 400 pesetas; Hotel Nieto, 14; don José Tiralaso, 1; Hotel Europa, 36'50; Trinidad Aparicio, 0'75; Teresa Jiménez, 1'50; don Lesmes Valhondo, 5; don Vicente Díaz, 3'50; don Felipe Gil, 2; don Anastasio González, 5; viuda de García Plata, 0'75; doña Elvira Bermejo, 0'75; don Agustín Yuste, 18'25; Reyes Carrasco, 0'75; doña Faustina Yuste, 2'50; don Alfonso Moreno, 2'75; doña Luisa Gutiérrez, 2'50.

Total de ingresos en esta quincena, 497'50.

Socorros repartidos:

A Narcisca Espadero, Francisca Espadero, Tomasa Picón e Isidora Barrantes, 18'75 pesetas a cada una; a Gregorio Holgado y Eusebio Bravo, 22'50 cada uno; a Petra Amado, 15 pesetas; a Germán Rodríguez, mujer e hijo, para continuar viaje, 10 pesetas; a varios necesitados, repartido por la Conferencia de San Vicente de Paul, 15 pesetas.

Total repartido, 169 pesetas, quedando un saldo a favor de la represión de la mendicidad, de 328'50 pesetas.

En lugar de Petra Amado, a la que se le retira el socorro por prestar servicios de criada en una casa de prostitución, se incluye en la lista a Cristina de la Rosa.

Concejales suplentes

En el despacho de hoy, el señor García Crespo ha firmado los siguientes nombramientos de concejales suplentes:

Aldea del Cano.—Don Fernando Corbacho, don Silvestre Jordán, don Diego Román Gil, don Juan Corbacho Román, don Saturnino Bejarano Harto, don Leoncio Collado Cordero, don Juan Román Rolo, don Pedro Polo Pacheco, don Antonio Cordero Luengo y don Alfonso Bazaga.

Aliseda.—Don Jacinto Morro Barriga, don Pedro Holgado Godoy, don Antonio Araya Borreguero, don Eduardo Rodríguez Santo, don Ricardo Martín Jorge, don Mariano Balcarce Araya, don Aniceto Galeano Caña, don Patricio Vega, don Juan Vinagre y don Mauricio Muñoz.

Arroyo del Puerco.—Don Eugenio Bonilla Pozo, don Teodoro Maldonado, don Demetrio Sanguino, don Ildefonso Sánchez Parra, don Emilio Espadero Salado, don Florentino Rodríguez, don Fernando Collado, don Francisco González, don Benito Jiménez Niso, don Eusebio Pulido Panadero, don Gerardo Tato Sanguino y don Diego Molano Javato.

PASTILLAS CRESPO calman instantáneamente los resaca, mejoran los catarros, evitan gripe y pulmonías. 2 pesetas caja.

Automóviles y accesorios

Los mejores y los más baratos

Luciano Cortés :: San Antón 1 y 3

Consulte precios y calidades antes de hacer compras. Neumáticos y cámaras de todas las marcas a precios de las últimas tarifas sobre los que esta casa concede interesantes descuentos

DE LA PLAZA Información militar

Ascenso

Por real orden circular de 31 de Marzo, ha sido ascendido a comandante el capitán del regimiento Segovia don Isidro Navarro, que desempeñaba la ayudantía del coronel de dicho cuerpo.

Nuevo ayudante

En virtud del ascenso del señor Navarro, ha sido nombrado ayudante mayor del regimiento Segovia, el capitán don José de Linos Lage.

Regimiento Segovia.—Servicio de cuartel para la semana

Jefe de Cuartel, teniente coronel don Joaquín Gutiérrez Alegre.

Ayudante, teniente don Francisco Guerrero. Médico, el civil don Ramón Sánchez Cayetano.

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel: Capitán, don Luis Martín de Eugenio.

Guardia: alférez, don Luis Gaona.

Imaginaria: alférez don José Durán.

Vigilancia: alférez, don José Durán.

Inspección ocular Los nuevos coches para ambulancias de Correos

(POR TELÉFONO)

Madrid 2, (5 t).—El presidente del Consejo, marqués de Estella, acompañado del director general de Comunicaciones señor Tafur, inspeccionó esta mañana los 34 coches adquiridos para ambulancias de Correos en las líneas férreas.

El marqués de Estella elogió grandemente las admirables condiciones que reúnen los coches para el servicio a que se les destina.—*Mencheta.*

Se ruega a todos los que se dirijan a NUEVO DIA pongan el número del apartado de Correos que es el 35

Servicio de clases para el mismo día

Guardia: Suboficial, don Ciriaco Gómez; cabos, Mariano Alcoba y Andrés Hernández.

Imaginaria: Suboficial, don Pedro García; cabos, Ceferino Cepa y Pedro Hurtado.

Vigilancia: Sargento, Miguel Lorenzo; cabo, José Holguín.

En el cuartel de la Infanta Isabel Mañana jurarán la bandera los reclutas del regimiento Segovia, recientemente incorporados

En la orden general de la región del día 31 de Marzo se dispone que el día tres del actual se celebre en todas las plazas de la región la jura de banderas de los reclutas últimamente incorporados a las diversas unidades.

En consecuencia, en la orden de la plaza de hoy, el coronel gobernador militar ha dispuesto que mañana domingo, día tres, tenga lugar esta solemnidad a las diez de la mañana en el patio del cuartel de la Infanta Isabel, donde se aloja el regimiento Segovia

La fuerza veterana se organizará en un batallón para rendir honores y el conjunto será mandado por el teniente coronel de la unidad en armas.

Llevará la bandera el teniente don Hermenegildo Martínez.

El acto comenzará con misa de campaña, y toda la ceremonia será presidida por el coronel señor García Sevilla, quien ha invitado a todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

El día de mañana se considerará como fiesta nacional, y se izará el pabellón en todos los edificios militares.

Quando se iba a inaugurar

Se derrumba totalmente el puente que se levantaba sobre el Tajo en la carretera de Naval Moral a Guadalupe

Ayer se tuvo noticia en Cáceres de que se había derrumbado el puente que se construía en la carretera de Naval Moral de la Mata a Guadalupe, sobre el río Tajo, hermosa fábrica de piedra sillería, con cinco arcos de medio punto, cuya construcción, ya a punto de darse por terminada, la efectuaba por contrata don Lorenzo Alcaraz en la cantidad aproximada de 300.000 pesetas.

Procuramos confirmar la noticia, y en efecto, el jefe de Obras públicas de la provincia, don Marcial Martínez, nos confirmó lo ocurrido.

El derrumbamiento sucedió en la madrugada de ayer. Un obrero se apercibió de que en uno de los estribos se había presentado una profunda grieta y dió el aviso para prohibir el paso a los que iban al trabajo. El derrumbamiento ocurrió a los pocos momentos, alcanzando todavía a un obrero, quien afortunadamente resultó con levisimas lesiones.

El estruendo del derrumbamiento fué tan grande, que se oyó a veinte kilómetros de distancia.

Como decimos, el puente estaba ya virtualmente concluido, hasta el extremo que dentro de breves días se iba a proceder a su entrega e inauguración.

Inmediatamente que se tuvo en la Jefatura noticia de lo ocurrido, salieron para el lugar del derrumbamiento los señores Nocetti y Campero, de esta Jefatura. Se espera de Madrid una inspección para depurar lo ocurrido.

La versión que más fundamento tiene, para explicar la catástrofe, es la de que no estaban bien afirmados los cimientos de una de las pilastras, por las dificultades que presentaba el río en aquel lugar.

Esto, unido a la fuerza de las aguas en la actual época en que comienza el deshielo, provocó el derrumbamiento.

La región, que esperaba la apertura de este puente como uno de los beneficios más grandes, por ella deseados durante mucho tiempo, ha visto en unas horas defraudadas las esperanzas que pusiera al esperar para muy en breves días la inauguración del deseado puente.

Muy de veras lamentamos lo ocurrido.

Dice la «Gaceta»

La jornada semanal de trabajo

(POR TELÉFONO)

Extracto del sumario

Madrid, 2 (5 t).—Además de las disposiciones que publicamos en otro lugar, en el sumario de la «Gaceta» de hoy aparecen, entre otras, las siguientes:

La Radio-Argentina

Se concede a don Enrique Telémaco, en representación de la empresa Radio-Argentina, la explotación exclusiva de los servicios directos entre España y aquella república.

servicios directos entre España y aquella república.

Régimen de trabajo

Se modifica la R. O. de 20 de Enero de 1920, en el sentido de que cuando los patronos y obreros, de conformidad, convengan vacar un día que no sea domingo, repartan las horas de trabajo en los demás días, sin exceder de las cincuenta y dos horas que constituyen el régimen legal de trabajo en la semana.—*Mencheta.*

TIP. DE GARCÍA FLORIANO
39, Portal Llano, 39

COLONIALES - YESOS
MADERAS
CEMENTOS - AZULEJOS

FABRICA DE
BALDOSINES

JOSE CANDELA MAGRO
CACERES